

# Aberrante caso en Neuquén: Entró a una iglesia, robó e intentó violar a una niña

22/12/2021



Un violador que estaba en libertad condicional, entró a una iglesia de Centenario y **reincidió al intentar violar a una niña de 12 años**, a quien además le robó el celular previo a darse a la fuga. La Policía logró dar con él y ahora quedó tras las rejas.

El hecho había ocurrido el pasado 21 de octubre, alrededor de las 20:30, aunque no había tomado trascendencia dado que el señalado como autor permanecía prófugo hasta este fin de semana.

De acuerdo a la información que se conoció, todo inició cuando el joven se hizo presente en una iglesia de la localidad vecina con intenciones de robo. Allí, se topó con una niña de 12 años sola en una de las salas, a la cual amenazó para robarle el celular. Sin embargo, no satisfecho con ello y

aprovechando la vulnerabilidad de su víctima, la obligó a desvestirse e intentó abusar sexualmente de ella.

El [abusador](#) finalmente se dio a la fuga al escuchar que otras personas se acercaban, dejando el lugar rápidamente para no ser descubierto.

La niña relató lo ocurrido a su madre en cuanto pudo, quien se comunicó con el resto de los miembros de la iglesia para poder revisar los registros fílmicos del lugar e intentar identificar al abusador de su hija, algo con lo que el delincuente claramente no contaba.

Así, se radicó la denuncia correspondiente y se llevó a la víctima de inmediato al hospital para constatar el abuso y poner en marcha la investigación. No obstante, esta se vio dilatada siendo que el presunto abusador, al enterarse que lo buscaban, empezó a moverse por la provincia con tal de evadir a la Justicia.

De esta manera, la División Delitos Sexuales y Trata de Personas de la Policía del Neuquén estuvo tras sus rastros y pisándole los talones, realizando diversos allanamientos y otras tareas investigativas para dar con su paradero. La búsqueda los llevó hasta San Patricio del Chañar, donde el joven tenía familia y había huido. Sin embargo, el hecho trascendió y la gente pronto lo echó de la localidad.

Finalmente, este último sábado 18 de diciembre, los efectivos allanaron un domicilio del barrio Colonia Nueva Esperanza donde supuestamente se escondía el presunto abusador, y al verse rodeado, salió de la vivienda y se entregó. Al día siguiente, el domingo, se realizó la audiencia de formulación de cargos.

En la misma, la fiscal del caso Silvia Moreira relató su teoría del caso, detallando la evidencia que se pudo reunir hasta la fecha. Asimismo, hizo saber también que el presunto abusador «ya purgaba una condena por abuso sexual con acceso

carnal agravado por haber sido cometido con el empleo de un arma, impuesta en 2013» y que en enero de este año, había accedido a la libertad condicional, circunstancias en las que cometió el nuevo hecho.

Moreira indicó que el imputado “carece de arraigo, no tiene trabajo” y al mismo tiempo que “ya cuenta con una condena que le fuera impuesta en el año 2013 por un caso de abuso sexual con acceso carnal, agravado por haber sido cometido con el empleo de un arma”. Al momento de la comisión de este nuevo hecho por el cual se le formularon cargos el domingo, el imputado gozaba de libertad condicional que le fue concedida a principios de este año.

Teniendo este antecedente como referencia y que permaneció prófugo por dos meses, la fiscal requirió que el acusado quede detenido con prisión preventiva por el plazo de cuatro meses, mientras se desarrolla la investigación. La defensora de los Derechos del Niño y el Adolescente, Marcela Robeda, que intervino en representación de la víctima, adhirió al pedido de la fiscalía.

Finalmente, la jueza de garantías Carina Álvarez avaló los cargos por abuso sexual con acceso carnal en grado de tentativa y robo simple, e hizo lugar a la cautelar más gravosa.

Fuente: La Mañana de Neuquén